



M.V.Z. Hernán Calderón
Director ANIMALAB

CENTRO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO VETERINARIO "ANIMALAB CIA. LTDA."

Direc.: Av. Pablo Guarderas y Mariana de Jesús

Telfs.: Of. 022314376 / Cel.: 0984 484 385 / 0997 984 371 • Mail: c.d.c.v.animalab@hotmail.com
Machachi - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO VETERINARIO ANIMALAB CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Machachi, en la fecha antes señalada, a las doce horas, en las oficinas ubicadas en la calle Mariana de Jesús s/n y Av. Pablo Guarderas, en la Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, Ciudad de Machachi, se reúnen, con la finalidad de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO VETERINARIO ANIMALAB CIA LTDA.", los accionistas: 1) El Señor José Hernán Calderón Panizo, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones, del total de las 400 acciones inscritas de la compañía. 2) La Señora Ingeniera María del Pilar Calderón Centeno, por sus propios derechos, propietaria de 4 acciones, del total de las 400 acciones inscritas de la compañía. 3) El Dr. Wilson Hernán Calderón Centeno, por sus propios derechos, propietario de 392 acciones, del total de las 400 acciones inscritas de la compañía. Las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de un dólar cada una de ellas, y dan derecho a un voto.

Dirige la Junta General de Accionistas el Señor José Hernán Calderón Panizo, como Presidente Ad-Hoc de la misma, y actúa como secretario Ad-Hoc de la misma, el Dr. Wilson Hernán Calderón Centeno, quien certifica que los accionistas que asisten a esta Junta, y que constituyen la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes dejan expresa constancia que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia, y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum legal, el Director de la Junta declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de votos aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente punto de orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la empresa.
3. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la empresa.

Inmediatamente, se procede a tratar el primer punto del orden del día. Pide la palabra el Dr. Wilson Hernán Calderón Centeno, quien solicita se de lectura a los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2018 hecho esto, la Junta luego de breves deliberaciones y una vez revisado los mismos, resuelven por unanimidad aprobar los balances y estados financieros de ANIMALAB CIA LTDA, cortados al 31 de diciembre del 2018

Terminado el punto anterior, se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día. En este sentido la Ing. María del Pilar Calderón Centeno, como comisario de ANIMALAB CIA LTDA., expone en



M.V.Z. Hernán Calderón
Director ANIMALAB

CENTRO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO VETERINARIO "ANIMALAB CIA. LTDA."

Direc.: Av. Pablo Guarderas y Mariana de Jesús

Telfs.: Of. 022314376 / Cel.: 0984 484 385 / 0997 984 371 • Mail: c.d.c.v.animalab@hotmail.com

Machachi - Ecuador

au informe que se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y sobre todo a las disposiciones de la Junta General de Accionista; así también ha cumplido con las convocatorias a

Juntas Generales de Accionista; las cuentas y demás obligaciones por pagar han sido debidamente atendidas a su vencimiento. La Junta luego de breves deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad el informe del comisario de la Empresa.

Concluido el punto anterior, se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día. En este sentido el Doctor Wilson Hernán Calderón Centeno, como Gerente General, procede con la lectura de su informe el cual queda anexa a la presente acta. La Junta luego de breves deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerencia General de la Empresa.

Finalmente, el Director de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

Lista de asistentes y número de acciones que representan y los votos que les corresponde;

1. Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Director de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Director de la Junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica, a las doce horas.-

Sr. José Hernán Calderón Panizo
Presidente Ad-Hoc de la Junta/ Accionista

Dr. Wilson Hernán Calderón Centeno
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Ing. María del Pilar Calderón Centeno
Accionista de la Compañía



M.V.Z. Hernán Calderón
Director ANIMALAB

CENTRO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO VETERINARIO "ANIMALAB CIA. LTDA."

Direc.: Av. Pablo Guarderas y Mariana de Jesús

Telfs.: Of. 022314376 / Cel.: 0984 484 385 / 0997 984 371 • Mail: c.d.c.v.animalab@hotmail.com

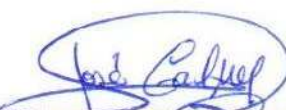
Machachi - Ecuador

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS "CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO VETERINARIO ANIMALAB CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019

Conste por el presente documento, la lista de asistentes a la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ANIMALAB CIA LTDA.**, con la asistencia de las siguientes personas:

1. El Señor José Hernán Calderón Panizo, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; pagadas en el 100% por su valor nominal y con derecho a 4 votos, del total de las 400 acciones inscritas de la compañía.
2. La Señora Ingeniera María del Pilar Calderón Centeno, por sus propios derechos, propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; pagadas en el 100% por su valor nominal y con derecho a 4 votos, del total de las 400 acciones inscritas de la compañía
3. El Dr. Wilson Hernán Calderón Centeno, por sus propios derechos, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; pagadas en el 100% por su valor nominal y con derecho a 392 votos, del total de las 400 acciones inscritas de la compañía.

Machachi, 29 de Marzo del 2019


Sr. José Hernán Calderón Panizo
Presidente Ad-Hoc de la Junta/ Accionista


Dr. Wilson Hernán Calderón Centeno
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Ing. María del Pilar Calderón Centeno
Accionista de la Compañía